

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15338

Se acuerda aprobar la solicitud de modificar el nombre de la siguiente iniciativa que fue priorizada mediante acuerdo CORE N°14.722 del año 2024 y ratificada por acuerdo CORE N°15.123 del año 2025 y que el señor Gobernador Regional solicita por intermedio del Ord. N°2534 del 25 de julio del 2025.

- **DONDE DICE**: "**Adquisición**vehículos para rondas médicas, comuna de Salamanca", código BIP 40052762-0, por un monto de M\$186.053, moneda presupuesto 2025.
- **DEBE DECIR**: "**Reposición** vehículos para rondas médicas, comuna de Salamanca", código BIP 40052762-0, por un monto de M\$186.053, moneda presupuesto 2025.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl